

ESTE DOCUMENTO ES
DOP...
ANTONIO FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Transparencia Documentaria y Control
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Resolución de Gerencia General Regional N° -2007-Gobierno Regional del Callao-GGR 415

Callao, 21 JUN 2007

VISTOS; el Memorandum N° 440-2007-GRC/GRI de fecha 19 de junio 2007 de la Gerencia Regional de Infraestructura el cual solicita se inicie el proceso de selección correspondiente y la Resolución Gerencial Regional N° 053-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI de fecha 19 de junio del 2007;

CONSIDERANDO; Que, mediante Memorandum de vistos el Gerente Regional de Infraestructura solicita se inicie el proceso de selección para la ejecución de la obra "Construcción de Pistas y Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector I – Callao", cuyo Expediente Técnico han sido aprobado mediante Resolución citada en vistos;

Que, el Artículo 45° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en concordancia con el Artículo 23° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, establece que los procesos de selección serán conducidos por un Comité Especial, el cual se encargará de su organización y ejecución, desde la preparación de las Bases hasta que la Buena Pro quede consentida, administrativamente firme o se produzca la cancelación del proceso;

Que, el Artículo 43° del citado Reglamento, dispone que el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad, según corresponda designará mediante Resolución al Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección;

Que, resulta necesario designar a los integrantes del Comité Especial encargados de conducir el proceso de selección para la ejecución de la obra antes citada;

Que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y en uso de las facultades establecidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO .- Constituir un Comité Especial que se encargará de conducir el proceso de selección para la Ejecución de la Obra "Construcción de Pistas y Veredas en el AA.HH. Bocanegra Sector I – Callao" con un valor referencial es de S/. 3'191,304.06 (Tres millones ciento noventa y un mil trescientos cuatro con 06/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de ley, con precios al mes de Abril 2007, plazo de ejecución de noventa (90) días naturales, el cual corresponde a una Licitación Pública; y estará conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--------------------------------|-------------------|
| Ing. Hernán Tejada Salinas | Presidente |
| Ing. Omar Centurión Zaldivar | Miembro |
| Ing. David Medina Aiquipa | Miembro |
| Arq. Nancy Milagros Suito Meza | Suplente |
| Ing. Heli Benavides Vía | Suplente |
| Sr. José Izquierdo Rodríguez | Suplente |

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL



GRI

